

DICRIM de la Policía y Ministerio Público intervienen sectores del D.N., desmantelan 4 puntos de drogas y ocupan 36 máquinas tragamonedas

-Operativos se intensifican en San Carlos, Capotillo, Villa Francisca y Villa Consuelo.

Agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), en coordinación con el Ministerio Público, desmantelaron cuatro puntos de drogas y decomisaron 36 máquinas tragamonedas en operativos focalizados la noche del viernes en los sectores Villa Consuelo, Capotillo, Villa Francisca y San Carlos, en el Distrito Nacional.

El Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos contra la Propiedad estuvo a cargo del operativo, en el cual fueron detenidos diez presuntos delincuentes para fines de investigación.

En La 42 de Capotillo y otros sectores intervenidos, se incautaron sustancias controladas manejadas por sujetos apodados "APA" y "El Fuerte". Entre lo ocupado figuran 110.1 gramos de un polvo blanco, presuntamente cocaína; tres libras y media de un vegetal verde, presumiblemente marihuana; y un bulto negro marca Reebok que contenía seis balanzas digitales marca Tanita, dos torres de pesaje digital, un frasco de gomitas de presunta marihuana, y otros artículos.

El operativo fue realizado por el Departamento Operativo II de Investigación de Crímenes y Delitos contra la Propiedad, con

participación de divisiones en María Auxiliadora (C-2), San Carlos (C-4) y Ensanche Luperón (C-7). Su objetivo fue retirar las máquinas tragamonedas, ya que fomentan la participación de jóvenes y niños en juegos de azar, afectando económicamente a sus familias.

Otros objetos incautados incluyen un par de esposas policiales, un cuchillo metálico de 10 pulgadas, tres cajas de medicamentos odontológicos y antivirales, dos cajas de estimulantes sexuales, una laptop, 36 máquinas tragamonedas, una bocina negra y cuatro mochilas de diferentes marcas.

Durante la intervención en Capotillo, en la calle 42, los investigadores fueron atacados con piedras por individuos que notaron la presencia policial; no se reportaron heridos.

Los nombres de los detenidos se reservan mientras avanza la investigación. Los detenidos y las drogas ocupadas serán enviados a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), y los demás artículos quedarán bajo control del Ministerio Público para los fines legales pertinentes.

